



MIÉRCOLES 3 DE ABRIL DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXII - N° 67
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

LICITACIÓN PÚBLICA-SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000019 Expediente N°: 0716-048292/2024 OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LAS CIUDADES DE GENERAL DEHEZA Y LA CARLOTA 1-De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2024/PRDSE-00000328 de la Ministra de Desarrollo Social y Promoción del Empleo para la contratación de la OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CENTROS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y SOCIALES EN LAS CIUDADES DE GENERAL DEHEZA Y LA CARLOTA 2-ORGANISMO O ENTE QUE LICITA: Ministerio de Desarrollo Social y Promoción del Empleo 3- CATEGORÍA DE LA OBRA: PRIMERA CATEGORÍA. – 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N°8614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5-El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx> .Los interesados podrán consultarlo, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/> a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7-PRESENTACIÓN: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar/> , a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 hs. del día 16 de abril de 2024. 8-APERTURA DE SOBRE PRESENTACIÓN: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 hs. del día 16 de abril de 2024, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en calle Rosario de Santa Fe 650, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de obra objeto del presente asciende a la suma de pesos QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 87 /100 (\$ 576.934.783,87) incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente. 10-GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11- CONSULTAS: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Teléfono de contacto: 0351-5243000 interno 3164. 12- VISITA INFORMATIVA OBLIGATORIA: La visita informativa obligatoria,

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Contrataciones Directas.....	Pag. 3
Convocatorias	Pag. 3
Partidos Políticos.....	Pag. 3
Notificaciones.....	Pag. 4

se llevará a cabo el día 9 de abril del corriente año, a las 12:00 horas, en calle Juan B Justo N° 3600 B° General Bustos, Ciudad de Córdoba.

3 días - N° 519059 - s/c - 4/4/2024 - BOE

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOTA ACLARATORIA N° 3 – Sin Consulta. LICITACIÓN PÚBLICA SOPORTE DIGITAL N° 2024/000009 CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN TRANSFORMADORA 33/13,2KV – 5MVA EN LA LOCALIDAD DE IDIAZÁBAL-Etapa 1° Por medio de la presente, se modifica el Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Soporte Digital N° 2024/000009 – CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN TRANSFORMADORA 33/13,2KV – 5MVA EN LA LOCALIDAD DE IDIAZÁBAL - Etapa 1: Aclaración N° 1. En el Transformador a instalar en la Estación Transformadora, se modifican los siguientes parámetros especificados en el Pliego de Especificaciones Técnicas: 1. Parámetros eléctricos: UCC% 7 para 5000 kVA (según Norma IRAM 2476) 2. Regulación de Tensión sin carga: Según Norma IRAM 2476, las regulaciones de tensión serán: 33825 V (+2,5%). 33000 V (Nominal). 32175 V (-2,5%). 31350 V (-5%). 30525 V (-7,5%). 3. Protecciones solicitadas: Protección de cuba del transformador. Relé Buchholz. Válvula de Sobrepresión. Medición de Temperatura. 4. Sobre elevación de temperatura: Según Norma IRAM 2476, la sobre elevación permitida de los arrollamientos es 65°C.

1 día - N° 519466 - s/c - 3/4/2024 - BOE

SUBSECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOTA ACLARATORIA N° 3 – Sin Consulta. LICITACIÓN PÚBLICA SOPORTE DIGITAL N° 2024/000010 CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN TRANSFORMADORA (33/13,2 KV)-2,5MVA EN LA LOCALIDAD DE BENGOLEA - Etapa 1. Por medio de la presente, se modifica el Pliego de Especificaciones Técnicas de la Licitación Pública Soporte Digital N° 2024/000010 – CONSTRUCCIÓN DE ESTACIÓN TRANSFORMADORA (33/13,2 KV)-2,5MVA EN LA LOCALIDAD DE BENGOLEA - Etapa 1. Aclaración N° 1: En el Transformador a instalar en la Estación Transformadora, se modifican los siguientes parámetros especificados en el Pliego de Especificaciones Técnicas: 1. Parámetros eléctricos: UCC% 6 para 2500 kVA (según Norma IRAM 2476) 2. Regulación de Tensión sin carga: Según Norma IRAM 2476, las regulaciones de tensión serán: 33825 V. (+2,5%).

33000 V (Nominal). 32175 V (-2,5%). 31350 V (-5%). 30525 V (-7,5%) 3. Protecciones solicitadas: Protección de cuba del transformador. Relé Buchholz. Válvula de Sobrepresión. Medición de Temperatura. 4. Sobre elevación de temperatura: Según Norma IRAM 2476, la sobre elevación permitida de los arrollamientos es de 65°C.

1 día - N° 519475 - s/c - 3/4/2024 - BOE

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS - ERSEP

ERSeP – Llamado a Licitación Pública El Ente Regulador de los Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, mediante Resolución N° 0417/2024, realiza llamado a Licitación Pública para la contratación del “Servicio para la verificación de la Calidad del Agua para bebida y efluentes – año 2024.” Apertura de sobres: día 19 de abril de 2024, a las 10:00 hs. en las oficinas del ERSEP sito en la Av. Emilio Olmos n° 513, primer piso, de esta ciudad de Córdoba. Presentación de las propuestas: hasta el día 19 de abril de 2024 a las 9:30 horas. Consultas y aclaratorias: Of. De Compras y Contrataciones del ERSeP, en Avenida Emilio Olmos n° 513, 1er piso, Ciudad de Córdoba, pudiendo las consultas formularse a partir de la publicación de la presente y hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Presupuesto Oficial: PESOS ciento cuarenta y cuatro millones (\$ 144.000.000,00). Se adjunta “Pliego Particular de Especificaciones Técnicas” y “Pliego de Bases y Condiciones Particulares.” Fdo: CASERIO Mariana Alicia Vicepresidente ERSeP.

ANEXOS

2 días - N° 519529 - s/c - 4/4/2024 - BOE

ENTE REGULADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS - ERSEP

ERSeP – Llamado a Licitación Pública El Ente Regulador de los Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba, mediante Resolución N° 0418/2024, realiza llamado a Licitación Pública para la contratación del “servicio de Asistencia Técnica Especializada para la realización de un “ESTUDIO PRELIMINAR PARA LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS DE LAS COOPERATIVAS CONCESIONARIAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA” Apertura de sobres: día 03 de Mayo, a las 10:00 hs. en las oficinas del ERSEP sito en la Av. Emilio Olmos n° 513, primer piso, de esta ciudad de Córdoba. Presentación de las propuestas: hasta el día 03 de Mayo de 2024 a las 9:30 horas. Consultas y aclaratorias: Of. De Compras y Contrataciones del ERSeP, en Avenida Emilio Olmos n° 513, 1er piso, Ciudad de Córdoba, pudiendo las consultas formularse a partir de la publicación de la presente y hasta TRES (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Presupuesto Oficial: PESOS sesenta millones (\$ 60.000.000,00). Se adjunta “Pliego Particular de Especificaciones Técnicas” y “Pliego de Bases y Condiciones Particulares.” Fdo: CASERIO Mariana Alicia Vicepresidente ERSeP.

ANEXOS

2 días - N° 519534 - s/c - 4/4/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 509 - APERTURA: 12/04/2024 HORA: 12:15 hs. - OBJETO: “REEMPLAZO SISTEMA DE ALIMENTACIÓN PUENTE DE GRÚA.” LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 8.712.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 519057 - \$ 3958,50 - 4/4/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°1- LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 496 - APERTURA PRORROGADA: 04/04/2024 HORA: 13:15. - OBJETO: “ADQUISICION DE CONJUNTOS DE MARCO Y TAPA PARA RECINTO DE MEDIDORES, PRECINTOS ROTOR PARA MEDIDORES, PRECINTOS TAPON, TAPA DE MATERIAL SINTETICO PARA CAJA DE FUSIBLE MN 133B Y PRECINTOS COMUNES. PGCA 2024.” - LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$416.630.830,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 519129 - \$ 4025 - 3/4/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5405 – SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°2- APERTURA PRORROGADA: 10/04/2024 HORA: 11.- OBJETO: “PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - CAPITAL - OBRA: TENDIDO DE ALIMENTADORES EN MEDIA TENSIÓN (13,2kV) DESDE E.T. SUR A S.E.A. SAN VICENTE.” - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 09/04/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 285.931.000,00 - Especialidad: ELECTROMECHANICA 100% -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 180 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 519141 - \$ 4585 - 3/4/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5407- SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N°2 –APERTURA PRORROGADA: 12/04/2024 HORA: 10.- OBJETO: “OBRA: TENDIDO DE ALIMENTADORES Y DISTRIBUIDORES EN MEDIA TENSIÓN (13,2kV) DESDE ESTACIÓN TRANSFORMADORA SAN ISIDRO.” - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 11/04/2024 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$1.738.945.000,00 - Especialidad: ELECTROMECHANICA 100% -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 390 días- LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

2 días - N° 519151 - \$ 4417 - 3/4/2024 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO

EX-2024-00010569- -UNC-ME#SPF – LICITACIÓN PÚBLICA – N° 06/2024 “AJUSTE DE PROTECCIONES Y SEGURIDAD ELÉCTRICA EN SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO EN CIUDAD UNIVERSITARIA - UNC” VALOR DEL PLIEGO: \$ 204.265,80. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 30-04-2024 – hasta las 10:00 hs en la SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FÍSICO Av. Nores Martínez N ° 2200 Ciudad Universitaria – Córdoba (5000). APERTURA: El día 30-04-2024 – 11:00 horas en Oficina de Licitaciones – Av. Rogelio Nores Martínez Nro. 2200 Ciudad Universitaria - Córdoba (5000). Presupuesto oficial: \$ 291.808.294,07.

2 días - N° 519042 - \$ 5320 - 3/4/2024 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000056 EXPTÉ: N° 0011-064082/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de INSUMOS PARA LA ELABORACION DE LIQUIDOS DE LIMPIEZA, destinados a abastecer las necesidades de los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para SEIS (06) meses del año 2024.
Fecha de Subasta	05/04/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 52.275.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 519510 - s/c - 3/4/2024 - BOE

	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000020 EXPEDIENTE NÚMERO 0727-047506/2024	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE 20 ESTACIONES DE TRABAJO PARA LA SECRETARÍA DE LA MUJER.
FECHA DE SUBASTA	5 DE ABRIL DE 2024
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 20.800.000,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 519523 - s/c - 3/4/2024 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CONTRATACION DIRECTA N° 45/2024, EX-2024-109282 Objeto: "Contratación de la provisión de oxígeno líquido a granel para el HNC, por un período aproximado de 3 meses, con orden de compra abierta." Apertura: 11/04/2024, 11:30 horas en el Dpto. Compras (1º piso Santa Rosa 1564 Bº Alto Alberdi), Hospital Nacional de Clínicas. Retiro de Pliegos sin costo Portal de Compras Públicas - www.unc.edu.ar. Consultas: de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 hs. Tel 0351 4337061 Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar

1 día - N° 519442 - \$ 1939 - 3/4/2024 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: "AMPLIACION PARQUE INDUSTRIAL POLO 52 – 2º ETAPA." AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Fideicomiso Inmobiliario Polo 52 OBJETO: Auditoría de Cumplimiento de la "Ampliación Parque Industrial Polo 52 – 2º Etapa" Expte N°0420-032427/2024, a ubicarse en el cuadrante sureste de la ciudad de Córdoba, coordenadas geográficas 31°25'27.33"S y 64° 6'5.06"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 30 de Abril de 2024 a las 10:00 hs en el link ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/82372094021?pwd=M2tSTExRcUNlaGxXOTFYnkRGQVBBQT09ID> de reunión: 823 7209 4021 Clave de acceso: 458208 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 28 de Abril de 2024 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Natalia Bedoya Saez, DNI N° 28.430.916; PRESIDENTE SUPLENTE Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 518428 - s/c - 4/4/2024 - BOE

PARTIDOS POLÍTICOS

PARTIDO INTRANSIGENTE

AUTORIDADES ELECTAS 2022-2026

ANEXO

1 día - N° 519514 - s/c - 3/4/2024 - BOE

NUEVO ENCUENTRO POR LA DEMOCRACIA Y LA EQUIDAD

ELECCIONES INTERNAS 2023-2025.

ANEXO

1 día - N° 519519 - s/c - 3/4/2024 - BOE

UNIÓN CÍVICA RADICAL

En la ciudad de Córdoba a los catorce (14) días del mes de Marzo de 2024, siendo día y hora para la realización de la sesión extraordinaria del plenario bajo la modalidad remota, a través de la plataforma zoom, convocada para el día de la fecha, siendo las 19,20 hs., toma la palabra el Presidente. Dr. Facundo Cortés Olmedo y dice: vamos a proceder a dar apertura formal al plenario y para ello se procede a tomar asistencia. Por secretaria se deja constancia de la presencia de 77 congresales conectados, con lo cual habiendo quórum para sesionar se da comienzo a la reunión. Seguidamente el Presidente Facundo Cortés Olmedo, les da la bienvenida a los asistentes y repasa el orden del día de la convocatoria, esto es, refrendar las decisiones de la Mesa

Ejecutiva de: a) la suspensión y prórroga del proceso electoral interno y de los mandatos de autoridades en funciones, según lo dispuesto en la resolución de mesa 01/2024; b) Aprobación del balance del partido correspondiente al ejercicio económico 2022, aprobado por resolución de la Mesa Ejecutiva 05/2023. Abierto el listado de oradores, toma la palabra el congresal Sergio Giorgetti; quién refiere distintas consideraciones respecto la pertinencia y necesidad de la prórroga del proceso electoral y los mandatos, agregando si bien está de acuerdo con la decisión asumida por la Mesa Ejecutiva, sería oportuno que también se modifique el plazo para presentación núcleos y para presentar nuevas afiliaciones. Seguidamente, toma la palabra la congresal Dolores Caballero, quién se expresa en sentido negativo a la prórroga del proceso electoral interno y de los mandatos; pero aclara que esa es su pensamiento personal. Hace referencia a la necesidad de buscar la unidad del partido, y para el caso de que se avance con la prórroga, adhiere al pedido de Giorgetti respecto de modificar los plazos para la presentación de alianzas y fichas de afiliación. Seguidamente, hace uso de la palabra la congresal Patricia Rodríguez, quien realiza una serie de consideraciones respecto la situación del partido, y se expresa en sentido favorable a la prórroga dispuesta por la Mesa Ejecutiva. Seguidamente, hace uso de la palabra el congresal Osvaldo Villalón, quién hace una serie de reflexiones y consideraciones sobre la situación del partido, con una profunda crítica a la dirigencia de los núcleos internos; y se expide en favor de la prórroga dispuesta por la Mesa Ejecutiva. A continuación, hace uso de la palabra el congresal Federico Lumello, quién pone el acento en la necesidad de la urgente renovación de las autoridades partidarias, por ello se expresa en sentido contrario a la prórroga de los mandatos. Posteriormente, hace uso de la palabra el congresal Lucas Gastón, quién luego de una serie de consideraciones políticas se expide en favor de la prórroga aprobada por la Mesa Ejecutiva del Congreso. Seguidamente, hace uso de la palabra el congresal Eugenio Márquez, quién también analiza la situación y realidad del partido, y se expide en sentido favorable a la prórroga, aclarando además que la decisión de la Mesa Ejecutiva del Congreso convalidó el proceso electoral hasta el plazo de presentación de alianzas y posteriores, que son en definitiva las instancias que se prorrogan conforme lo dispuso oportunamente la resolución de la Mesa Ejecutiva 01/2024. A continuación hace uso de la palabra el congresal Agustín Forlani, quién se expide en favor de la prórroga y en especial funda su postura en la elección general de la Ciudad de Río IV. Posteriormente hace uso de la palabra el congresal Lucas Castro, quién se expresa en favor de la prórroga, en particular por la importancia que tiene para la UCR la elección de Río IV, donde el partido tiene posibilidades ciertas de ganar la elección y recuperar la conducción de la segunda Ciudad de la Provincia de Córdoba. Finalmente, hace uso de la palabra el congresal Esteban Bria, quién se expide en favor de la prórroga, y además informa que la Mesa Ejecutiva recibió una nota de la Juventud solicitando la prórroga también de los mandatos de ese estamento, pero que en respeto a la autonomía de la juventud radical como estamento independiente en la orgánica partidaria, corresponde que a esa decisión la tomen las propias autoridades de Juventud. Asimismo, a continuación mociona que se someta a votación la refrenda de los resuelto en los artículos 1° y 2° de la resolución de la Mesa Ejecutiva 01/2024 y el artículo 1° de la Resolución de Mesa Ejecutiva 05/2023, todo de conformidad con el orden del día oportunamente dispuesto. Antes de someter a votación la moción, pide la palabra el congresal Luis Martínez, a quién se la concede el presidente, dejando constancia que hay una moción realizada que debe someterse a votación. El congresal Martínez, luego

de realizar una serie de consideraciones sobre la situación política del Departamento Colon, se expide en sentido negativo a la prórroga, mocionando que se rechace el pedido de Río IV, que había sido el primero en presentarse solicitando la prórroga del proceso electoral y mandatos. Que, seguidamente se somete a votación la moción planteada por el congresal Bria, para refrendar los artículos 1° y 2° de la resolución de la Mesa Ejecutiva 01/2024 en cuanto dispone: "ARTÍCULO 1°.- SUSPENDER, ad referendum del pleno del Congreso Partidario, el proceso electoral para elegir autoridades partidarias convocado oportunamente por el Comité Central de la Provincia, convalidando los actos desarrollados hasta la fecha de la presente resolución y prorrogando los actos electorales pendientes, según el siguiente cronograma electoral: a) 20 de Julio de 2024, vencimiento del plazo para presentar alianzas; b) 30 de Julio de 2024, vencimiento del plazo para presentar listas; y c) 8 de Septiembre de 2024, elección interna. La Junta Electoral queda autorizada para determinar los plazos y modalidad de los demás actos del proceso electoral.- ARTÍCULO 2°.- PRORROGAR ad referendum del pleno del Congreso Partidario los mandatos de todas las autoridades partidarias hasta el día 30 de Septiembre de 2024.-"; y el artículo 1° de la Resolución de Mesa Ejecutiva 05/2023, en tanto dispuso: "ARTÍCULO 1°.- APROBAR ad referendum del pleno Congreso Partidario el balance e informe patrimonial correspondiente al ejercicio 2022 (art. 20 inc. e) de la COP)." Que la moción se pone a consideración del pleno en los siguientes términos: para que se expidan por la positiva de refrendar lo resuelto por la mesa en las resoluciones 01/2024 y 05/2023, obteniendo el siguiente resultado: votos a favor de setenta y dos (72) congresales, y votos en contra cinco (5) congresales en sentido negativo (congresales: Federico Lumello, Luis Martínez, Guido Salvatierra; Mario Stubichar y Dolores Caballero). Seguidamente, toma la palabra el presidente y manifiesta que a tenor del resultado de la votación, quedan refrendadas las resoluciones 01/2024 y 05/2023 y por lo tanto aprobadas las decisiones allí dispuestas. Seguidamente, el presidente le cede la palabra al congresal Salvatierra, quién hace un análisis de la situación partidaria y una crítica a la conducción del partido y al funcionamiento de este Congreso. Finalmente, toma la palabra el Presidente, Dr. Facundo Cortés Olmedo, realiza un análisis de la situación política del país, la provincia y de la realidad de la UCR de Córdoba, asumiendo como aportes todas las opiniones brindadas, incluso aquellas que se formulan en tono de crítica. Con lo que no siendo para más, siendo las 20,40 hs, da por finalizado el plenario del día de la fecha.- Firmado: Dr. Facundo CORTÉS OLMEDO. Presidente. Congreso Provincial U.C.R. Córdoba. - Fanny E. SIMBRÓN. Secretaria de Acta. Congreso Provincial U.C.R. Córdoba.-

1 día - N° 519192 - s/c - 3/4/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS.

EXPTE. N° 0416-002031/2014. Los acreedores del Consorcio Canaleto Laguna La Blanqueada, C.U.I.T. 30-71530446-1 deberán presentar, dentro de un plazo de quince (15) días desde la última publicación, las peticiones de acreencias con los títulos justificativos de sus créditos, digitalmente o en la Mesa de Entradas de la A.P.R.Hi. (Humberto Primo 607) referenciando el expediente N°0416-002031/2014. FDO. Ab. Agustina Salas - Área de Asuntos Legales. ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE RECURSOS HÍDRICOS.

5 días - N° 518801 - s/c - 8/4/2024 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 800/23 - Expte N° 0109-083533/08 - Art 1°.- CONVALIDAR las tareas pasivas permanente, a la docente Laura Isabel PERALTA NO 16.361.947), dependiente de este Ministerio, desde el 20 de noviembre de 2012 y hasta el 31 de agosto de 2022, con motivo de haber obtenido el beneficio de Jubilación Ordinaria, conforme a la Resolución Serie "W" N O 003221/2022 de la Caja de Jubilaciones, Pensiones y Retiros de Córdoba, y de conformidad con lo expuesto en el considerando del presente instrumento legal. Art 2° DE FORMA -QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O.- MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 519232 - s/c - 9/4/2024 - BOE

MINISTERIO DE EDUCACION

Por el presente se notifica a Ud. de lo dispuesto en la Res (M) 00000980/23 - Expte N° 9998-003434/23 - Art 1°.- ACEPTAR, a partir del 7 de octubre de 2021 la renuncia por razones particulares presentada por la docente Nadia Mirna ESTRELLA (M.I. N° 28.429.431), en el cargo Horas Cátedra (Enseñanza Media) -13910-, en el I.P.E.A N° 306 "DR.AMADEO SABATTINI" de la localidad de Paso Viejo, dependiente de este Ministerio. Art 2° DE FORMA -QUEDA USTED DEBIDAMENTE NOTIFICADA/O.- MINISTERIO DE EDUCACION - DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGALES DEPARTAMENTO DESPACHO - SECCION NOTIFICACIONES

5 días - N° 519237 - s/c - 9/4/2024 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Fernando Pesci
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elias

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000eso CORDOBA - ARGENTINA

 <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

 boe@cba.gov.ar

 @boecba

